

297

República de Colombia



Rama Judicial

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS
Bogotá D.C., diecisiete (17) de noviembre de dos mil veintitrés (2023).
EXPEDIENTE No 012-2015-00714

Para resolver, del avalúo comercial (experticios) (fl. 277 a 290) respecto de los bienes inmuebles **con F.M.I. No 50N-20241124 AP 301, 50N-20241103 GJ 28 Y 50N-20241111 GJ 4** aportados por el apoderado de la parte accionante, dentro del presente asunto, y que asciende a la suma de **\$975.493.600,00, \$36.875.000 y \$30.375.000,00 m/cte respectivamente**, se corre traslado a las partes por el término de diez (10) días conforme lo prevé el artículo 444 del C.G.P.

Por la Oficina de Apoyo, inclúyase en el micrositio web de este Juzgado la documental, avalúo comercial (experticio), para consulta de los interesados.

Se advierte que frente al avalúo del bien inmueble con **F.M.I. No 50N-20241095 GJ 18**, **no se corre traslado como quiera que del mismo no adosa certificación catastral vigente.**

Finalmente, por secretaría **oficiese (Ley 2213/22)** a la DIAN, IDU y a la SECRETARIA DE HACIENDA, para que en el término de cinco (5) días, contados a partir del siguiente al recibo del oficio, informe si el(los) demandado(s) presenta(n) deudas con esa entidad, y, en caso positivo, si se adelanta cobro coactivo, si ordenó embargo, y a cuánto asciende la liquidación de la obligación.

NOTIFÍQUESE,

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

DARIO MILLAN LEGUZAMÓN
JUEZ

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BOGOTÁ D.C.
NOTIFICACIÓN POR ESTADO
La anterior providencia se notifica por anotación en **ESTADO No. 100** Fijado **hoy 20 DE NOVIEMBRE DE 2023**, a la hora de las 8:00 a.m.

Lorena Beatriz Manjarres Vera
Secretaria

LoreL

Atención de inquietudes y sugerencias del usuario de manera directa por el titular del Despacho: Celular 321 4824587 (lunes a viernes de 3:00 p.m. a 5:00 p.m., **únicamente**)

277

MOYA LUQUE JOSE FRANCISCO
ABOGADO

U. Libre – P. U. Javeriana
CALLE 93 No. 14-20, OFICINA 405
Teléfonos: 2577960 – 2577762 – 310 478 4115
Bogotá, D. C.
Correo: mlabogadosasociados@hotmail.com

Señor

JUEZ 1 CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE BOGOTÁ D.C.

E.

S.

D.

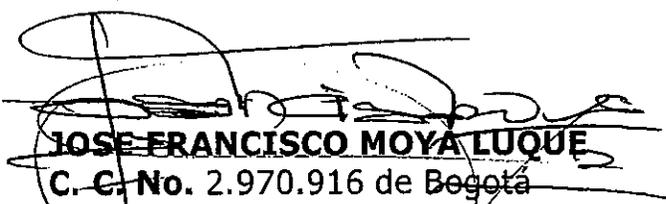
Ref. EJECUTIVO HIPOTECARIO DE CONUR S.A.S. contra INVERSIONES KASYGO S.A.S. Exp. No. 2015-00714.
ORIGEN JUZGADO 12 CIVIL DEL CIRCUITO

JOSÉ FRANCISCO MOYA LUQUE, identificado con la cedula de ciudadanía número 2.970.916, Abogado inscrito, portador de la tarjeta profesional número 49.405 del C.S.J., en mi calidad de Apoderado Judicial del acreedor Hipotecario dentro del proceso de la referencia, por medio de la presente me permito aportar actualización del avalúo comercial del inmueble objeto del presente proceso, el cual fue elaborado de acuerdo a los lineamientos establecidos dentro del artículo 226 del C.G.P.

Sírvase en consecuencia, agregarlo al expediente y darle el trámite pertinente.

ANEXO: Lo anunciado.

Del Señor Juez, respetuosamente,


JOSE FRANCISCO MOYA LUQUE

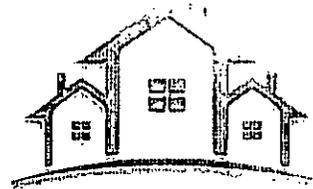
C. C. No. 2.970.916 de Bogotá

T.P. No. 49.405 del C. S. J.

Correo: moyaluqueabogados@hotmail.com



AVALUADOR HENRY GARZON TOVAR
UNIVERSIDAD DE CIENCIAS APLICADAS UDCA
ESPECIALIDADES URBANOS RURALES MAQUINARIA Y EQUIPO
RECURSOS NATURALES Y SUELOS DE PROTECCION



AVALUO COMERCIAL

APARTAMENTO
CARRERA 20 No 101-26 APARTAMENTO-301
GARAJES No 4,18 Y 28
EDIFICIO GUATAPURI
BARRIO CHICO



BOGOTA 26 DE JULIO DE 2023

HENRY GARZON TOVAR
REGISTRO ABIERTO DE AVALUADORES RAA AVAL-79133215.
TELEFONOS 311 2275819 / 7528222



AVALUADOR HENRY GARZON TOVAR
UNIVERSIDAD DE CIENCIAS APLICADAS UDCA
ESPECIALIDADES URBANOS RURALES MAQUINARIA Y EQUIPO
RECURSOS NATURALES Y SUELOS DE PROTECCION



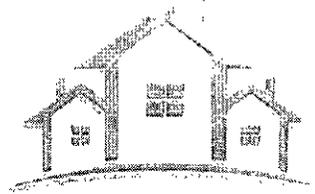
CONTENIDO

- 1 - METODOLOGIA
- 2 - MEMORIA DESCRIPTIVA
- 3 - ASPECTO JURIDICO
- 4 - LINDEROS
- 5 - DETALLES DE LA CONSTRUCCION
- 6 - DEPENDENCIAS
- 6.1- REGLAMENTACION URBANISTICA
- 7 - AREAS
- 8 - OTROS ASPECTOS
- 9 - MEMORIA DE CÁLCULO
- 10 - CONSIDERACIONES FINALES
- 11 - CONCEPTO DE VALOR
- 12 - FOTOGRAFIAS
- 13 - CARTA JUZGADO

HENRY GARZON TOVAR
REGISTRO ABIERTO DE AVALUADORES RAA AVAL-79133215.
TELEFONOS 311 2275819 / 7528222



AVALUADOR HENRY GARZON TOVAR
UNIVERSIDAD DE CIENCIAS APLICADAS UDCA
ESPECIALIDADES URBANOS RURALES MAQUINARIA Y EQUIPO
RECURSOS NATURALES Y SUELOS DE PROTECCION



1. METODOLOGIA

Para la determinación del valor comercial del inmueble en referencia, se visitó formalmente con el propósito de realizar el correspondiente análisis en el sector donde se localiza y dentro de este proceso se tuvieron presentes los siguientes aspectos:

a) FACTORES DE CARACTER GENERAL:

Se identificaron todos los factores, tanto del inmueble como del sector, que permiten determinar los procesos de valorización o desvalorización y que inciden sobre el inmueble en estudio.

b) FACTORES DE CARACTER ESPECÍFICO:

Permiten conocer y analizar los aspectos específicos de la edificación relacionados con la estructura, los materiales, los acabados, la disponibilidad de servicios, el estado de conservación y otros aspectos inherentes a la construcción así como las áreas más significativas.

c) FACTORES DE CARACTER PROFESIONAL:

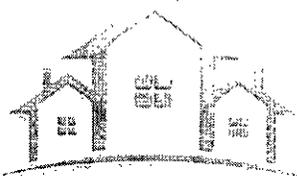
El estudio se compone de evaluaciones de tipo objetivo y medible además de subjetivos del evaluador basados en la experiencia, en el conocimiento del mercado y en las diferentes perspectivas de la zona, los cuales son de vital importancia en la calificación y descripción de detalles.

HENRY GARZON TOVAR
REGISTRO ABIERTO DE AVALUADORES RAA AVAL-79133215.
TELEFONOS 311 2275819 / 7528222



204

AVALUADOR HENRY GARZON TOVAR
UNIVERSIDAD DE CIENCIAS APLICADAS UDCA
ESPECIALIDADES URBANOS RURALES MAQUINARIA Y EQUIPO
RECURSOS NATURALES Y SUELOS DE PROTECCION



2. MEMORIA DESCRIPTIVA:

SOLICITANTE : FRANCISCO MOYA LUKE
PROPIETARIO : INVERSIONES KASYGO S.A.S
NIT : 900 634 046 4
TELEFONO : ND
DIRECCION : CARRERA 20 No 101-26 APTO 301
URBANIZACION : CHICO
DEPARTAMENTO : CUNDINAMARCA
CLASE DE INMUEBLE : SE TRATA DE UN APARTAMENTO
USO ACTUAL : ÁREA – RESIDENCIAL URBANA.

3. ASPECTO JURIDICO

Escritura pública No 3878 de 23/12/2013 de la Notaria 30 de Bogotá

APARTAMENTO 301

Matrícula Inmobiliaria : APTO 50N-20241124
GJ 4 50N-20241095
GJ 18 50N-20241111
GJ 28 50N-20241103

Cedulas catastral: 008412230300103001, 008412230300101003, 008412230300191005
008412230300191013.

4. LINDEROS

Según Escritura pública No 3878 de 23/12/2013 de la Notaria 30 de Bogotá

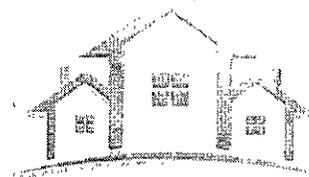
HENRY GARZON TOVAR
REGISTRO ABIERTO DE AVALUADORES RAA AVAL-79133215.
TELEFONOS 311 2275819 / 7528222



determinan individualmente así: a) EL APARTAMENTO NUMERO TRESCIENTOS UNO (301), tiene un coeficiente de copropiedad del siete punto treinta y siete por ciento (7.37 %) **LINDEROS VERTICALES:** NADIR: Con placa común que le separa del segundo (2do.) piso" CENIT: Con placa común que lo separa del cuarto (4to.) piso. **NOTA:** Dentro del apartamento hay elementos dispensables para su estabilidad; independenciamiento tales como fachadas, muros, columnas y ductos, cuyas áreas sumadas el área privadas construida del apartamento dan un área total construida de ciento setenta y un metros cuadrados con cuarenta y cuatro decímetros de metro cuadrado (171.44 M2). Área privada de ciento sesenta y ocho metros cuadrados con cuarenta y siete decímetros cuadrados (168.47 M2). **LINDEROS HORIZONTALES:** De los puntos A y B en línea quebrada de un metro con cuarenta y cinco centímetros (1.45 mts.), tres metros con doce centímetros (3.12 mts.), un metro con cuarenta y cinco centímetros (1.45 mts.), dos metros con tres centímetros (2.03 mts.), cuarenta y dos centímetros (0.42 mts.), noventa y dos centímetros (0.92 mts.), cuarenta y dos centímetros (0.42 mts.), un metro setenta y cinco centímetros (1.75 mts.), cinco centímetros (0.05 mts.), treinta centímetros (0.30 mts.), con muro común ductos que lo separan en parte de vacío sobre el primer piso y en parte del apartamento trescientos dos (302). B a C: En línea quebrada de siete metros con cincuenta y un centímetros (7.51 mts.), quince centímetros (0.15 mts.), treinta y ocho centímetros (0.38 mts.), con muro común de fachada, columna que lo separa en parte de vacío sobre el primer (1er.) piso C a D: En línea quebrada de tres metros con ochenta y cinco centímetros (3.85 mts.), un metro con treinta centímetros (1.30 mts.), un metro (1.00 mts.), sesenta centímetros (0.60 mts.), veinticinco centímetros (0.25 mts.), veinticinco centímetros (0.25 mts.), seis metros con diez centímetros (6.10 mts.), veinticinco centímetros (0.25 mts.), veinticuatro centímetros (0.24 mts.), veinticuatro centímetros (0.24 mts.), quince centímetros (0.15 mts.), sesenta y cuatro centímetros (0.64 mts.), con muro común de fachada y ductos que lo separa en parte con vacío sobre el antejardín común de a Transversal veinte (20) y en parte de balcón común del apartamento que se alindera. D a E: En línea quebrada de un metro veinte centímetros (1.20 mts.), quince centímetros (0.15 mts.), cincuenta centímetros (0.50 mts.), quince



AVALUADOR HENRY GARZON TOVAR
UNIVERSIDAD DE CIENCIAS APLICADAS UDCA
ESPECIALIDADES URBANOS RURALES MAQUINARIA Y EQUIPO
RECURSOS NATURALES Y SUELOS DE PROTECCION



centímetros (0.15 mts.), seis metros con veinte centímetros (6.20 mts.), quince centímetros (0.15 mts.), tres metros cinco centímetros (3.05 mts.), con muro común y columnas que lo separa del lote número tres (3) de la misma manzana. E a A: En línea quebrada de tres metros con cuarenta y cinco centímetros (3.45 mts.), un metro sesenta y cinco centímetros (1.65 mts.), noventa y cinco centímetros (0.95 mts.), sesenta centímetros (0.60 mts.), dos metros con treinta y ocho centímetros (2.38 mts.), tres metros (3.00 mts.), quince centímetros (0.15 mts.), un metro con diez centímetros (1.10 mts.), un metro con ochenta centímetros (1.80 mts.), con muro común de fachada, muro común, columna y puerta común de acceso del apartamento que se alindera que lo separa en parte vacío sobre el primer (1er.) piso, shut, escalera común del edificio y en parte con hall común de acceso a los apartamentos. **NOTA:** Dentro del apartamento se encuentran dos columnas de 0.30

5. DETALLES DE LA CONSTRUCCION

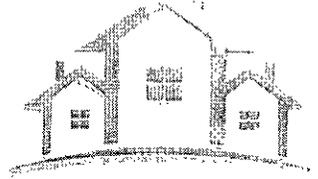
Se trata de un apartamento con sus dependencias de uso residencial - Urbano en el barrio chico de estrato cinco (5).

- Vetustez : 28 años aproximadamente
- Estado de Conservación : En buen estado de conservación
- Estructura : Mampostería estructural
- Acabados : Puertas interiores en madera, ventanearía en lámina C.R., paredes en estuco y pintura, pisos en cerámica en madera, mármol, baños con enchapados, cocina integral con mesón en mármol, cubierta en placa concreto.

HENRY GARZON TOVAR
 REGISTRO ABIERTO DE AVALUADORES RAA AVAL-79133215.
 TELEFONOS 311 2275819 / 7528222



AVALUADOR HENRY GARZON TOVAR
UNIVERSIDAD DE CIENCIAS APLICADAS UDCA
ESPECIALIDADES URBANOS RURALES MAQUINARIA Y EQUIPO
RECURSOS NATURALES Y SUELOS DE PROTECCION



Servicios Públicos : El inmueble cuenta con los servicios instalados de acueducto
Alcantarillado cuenta con energía eléctrica, línea telefónica
Vías de acceso y sardinales pavimentadas en buen estado.

6. DEPENDENCIAS

Las dependencias: hall de acceso sala comedor, cocina, zona ropas, estudio, alcoba de servicio con baño, baño de alcobas, estar, 2 alcobas, alcoba, alcoba principal con baño y vestier, con tres garajes privados.

6.1. REGLAMENTACION URBANISTICA DEL INMUEBLE

NORMAS GENERALES

ACUERDOS Y DECRETOS REGLAMENTARIOS

El presente informe cumple con las Norma Legales del Decreto 1420/98 y las Metodologías descritas en la Resolución No 620 del IGAC. En el desarrollo del Trabajo se Utilizaron los Siguietes Métodos para determinar los Valores Reportados.

7. AREAS

CONSTRUCCION : Medidas según documentos suministrados
Área: 171.44 metros.

8. OTROS ASPECTOS

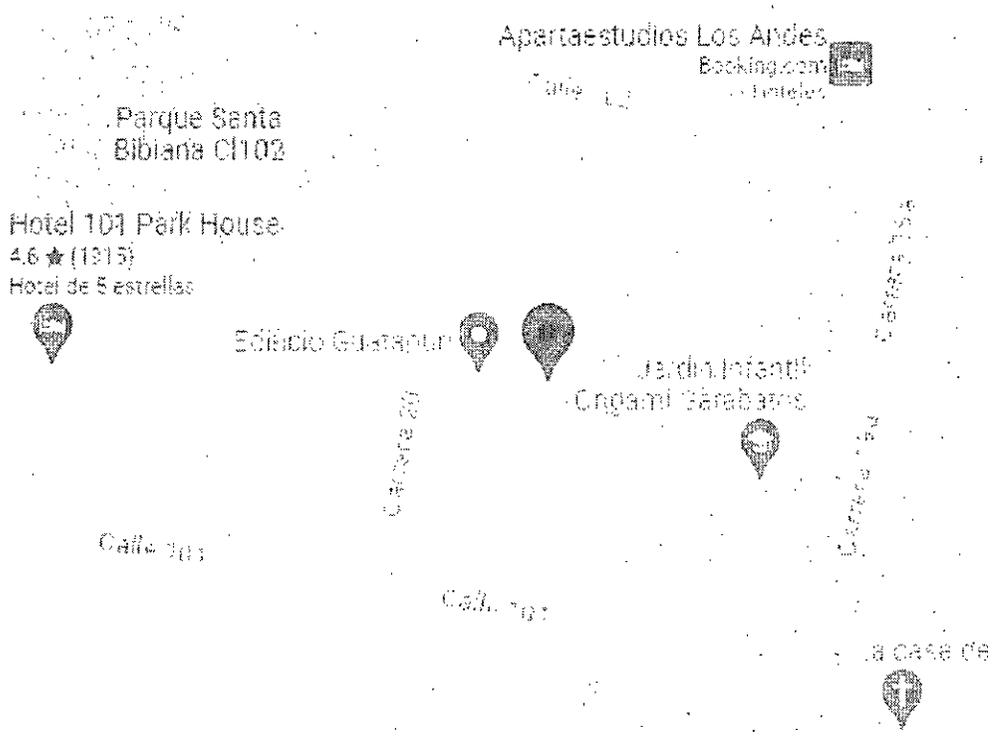
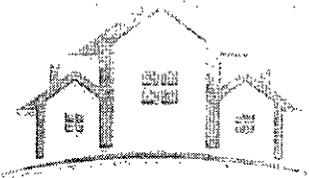
LOCALIZACION PREDIO:

El inmueble se localiza entre la Cr 20, calle101 en el sector del barrio chico de estrato Residencial,

HENRY GARZON TOVAR
REGISTRO ABIERTO DE AVALUADORES RAA AVAL-79133215.
TELEFONOS 311 2275819 / 7528222



AVALUADOR HENRY GARZON TOVAR
UNIVERSIDAD DE CIENCIAS APLICADAS UDCA
ESPECIALIDADES URBANOS RURALES MAQUINARIA Y EQUIPO
RECURSOS NATURALES Y SUELOS DE PROTECCION



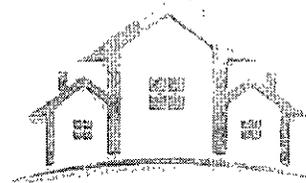
Vías : Las vías de Acceso están en buen estado y las Principales vías de acceso al sector son: calle 101 Carrera 20 donde se ubica el inmueble.

Transporte : El servicio de transporte público al sector es atendido por buses, busetas, colectivos, alimentadores del Sitp, Transmilenio.

Comercialización : Por su entorno y características del sector se considera técnicamente moderada.

Oferta y Demanda : Analizado del sector se pudo establecer que la oferta y la demanda son moderadas.

HENRY GARZON TOVAR
REGISTRO ABIERTO DE AVALUADORES RAA AVAL-79133215.
TELEFONOS 311 2275819 / 7528222



9. MEMORIA DE CÁLCULO:

HOMOGENIZACION VENTA DE INMUEBLES SIMILARES										
Fuente / Teléfono	Valor Total	Tamaño M ²	Vr. M ²	Fuente	Factor Fuente	Tamaño	edad y estado de conservación	Factor Ubicación	Resultados	Observaciones
3154159989	\$ 1.200.000.000	184,00	\$ 6.521.739,13	oferta	0,98	1,00	0,95	0,98	\$ 5.950.304	En la misma zona
3133864710	\$ 998.000.000	182,00	\$ 6.160.493,83	oferta	0,98	1,00	0,95	1,00	\$ 5.735.420	En la misma zona
3103040870	\$ 1.750.000.000	285,00	\$ 6.603.773,58	oferta	0,98	1,00	0,95	0,95	\$ 5.840.708	En la misma zona
3113676611	\$ 880.000.000	128,00	\$ 6.875.000,00	oferta	0,98	1,00	1,00	0,95	\$ 6.400.625	En la misma zona
Promedio		\$ 6.540.251,64						Promedio	\$ 5.981.764,16	
Desv. Standar		294.760						Desv. Standar	292.698	
Coef. De Variación		4,51%						Coef. De Variación	4,89%	

VALOR ADOPTADO POR M ²	\$ 6.981.764,16
LIMITE SUPERIOR	\$ 6.274.462,33
LIMITE INFERIOR	\$ 5.689.065,99
VALOR ADOPTADO POR M ²	\$ 5.690.000,00

METODO DE COMPARACION O DE MERCADO

Es la técnica valuadora que busca establecer el valor comercial del bien, a partir del estudio de las ofertas o transacciones recientes, de bienes semejantes y comparables al objeto del avalúo, tales ofertas o transacciones han sido clasificadas, analizadas e interpretadas para llegar a la estimación del valor comercial.

Plan de Ordenamiento territorial P:O:T:

Normas Urbanísticas del Plan de Ordenamiento territorial de Bogotá D.C., compilado por el Decreto 555 del 29 de Diciembre del 2021 el cual se adopta la revisión general del POT de Bogotá.



AVALUADOR HENRY GARZON TOVAR
UNIVERSIDAD DE CIENCIAS APLICADAS UDCA
ESPECIALIDADES URBANOS RURALES MAQUINARIA Y EQUIPO
RECURSOS NATURALES Y SUELOS DE PROTECCION



10. OTRAS CONSIDERACIONES

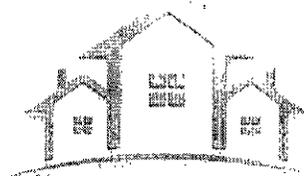
- El inmueble se encuentra en buen estado de conservación, en pisos, cocina, baños cuenta con garaje No 4 y 18 y 28.
- Este inmueble se ubica muy cerca al sector comercial, centros de asistencia hospital, Iglesia, colegios.
- Inmueble ubicado en sector residencial cerca de la vía principal calle 101.
- De estrato seis (6)
- Uso residencial
- Con acabados en buen estado.
- De ubicación en el piso 3 piso del edificio.
- Cuenta con buenas vías de acceso en buen estado
- Edificio de cinco pisos.
- Con todos los servicios públicos básicos
- Con cubierta en placa.
- Cuenta con garaje No 4, 18 y 28.

Para que se pueda considerar fiable un avalúo comercial, se deben citar las fuentes consultadas, para poder ser verificables y poder tener un valor real o justiprecio del sector.

HENRY GARZON TOVAR
REGISTRO ABIERTO DE AVALUADORES RAA AVAL-79133215.
TELEFONOS 311 2275819 / 7528222



AVALUADOR HENRY GARZON TOVAR
UNIVERSIDAD DE CIENCIAS APLICADAS UDCA
ESPECIALIDADES URBANOS RURALES MAQUINARIA Y EQUIPO
RECURSOS NATURALES Y SUELOS DE PROTECCION



11. CERTIFICACIÓN DEL VALOR

IDENTIFICACIÓN	ÁREA M2	VALOR M2	VALOR PARCIAL
AREA DE CONSTRUCCION AP. 301	171,44	\$ 5.690.000,00	\$ 975.493.600,00
GARAJE No 4 ✓	11,25	\$ 2.700.000,00	\$ 30.375.000,00
GARAJE No 18 <i>pte. const. en tús</i>	14,47	\$ 2.950.000,00	\$ 42.686.500,00
GARAJE No 28 ✓	12,50	\$ 2.950.000,00	\$ 36.875.000,00
VALOR TOTAL DEL INMUEBLE:			\$ 1.042.743.600,00
SON:	MIL CUARENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS PESOS CON 00 CENTAVOS		
	MONEDA CORRIENTE		

Por medio del presente certifico que:

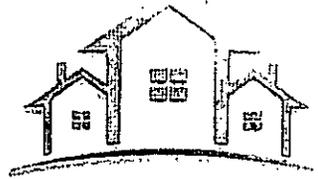
No tengo interés presente ni futuro de la propiedad avaluada.

No tengo interés ni prejuicios con respecto a la materia en cuestión de este estimativo y/o concepto de valor de las partes involucradas. Mis conclusiones no están influenciadas por los honorarios que reciba.

Basado en la información que contiene este reporte y mi experiencia en el campo de los avalúos, es mi opinión que el valor en el mercado de la propiedad en cuestión, en la fecha de Julio del 2023 es como está estipulada según tabla de avalúos numeral 11 en conjunto suman un valor de: **MIL CUARENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS PESOS CON 00 CENTAVOS M/CTE \$ 1.042.743.600.00.**

HENRY GARZON TOVAR
Valuador actuante
RAA-AVAL 79.133.215.

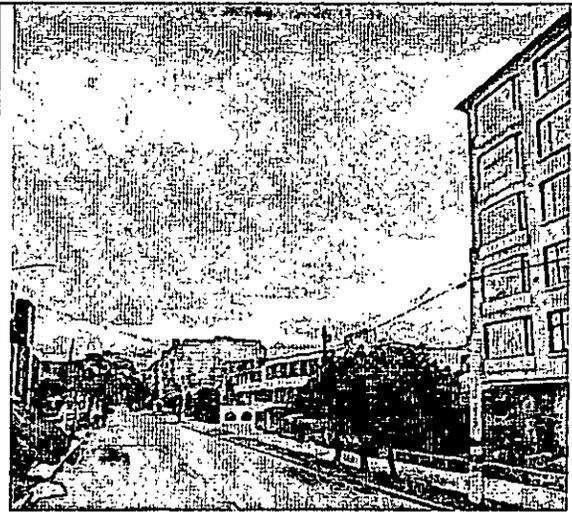
HENRY GARZON TOVAR
 REGISTRO ABIERTO DE AVALUADORES RAA AVAL-79133215.
 TELEFONOS 311 2275819 / 7528222



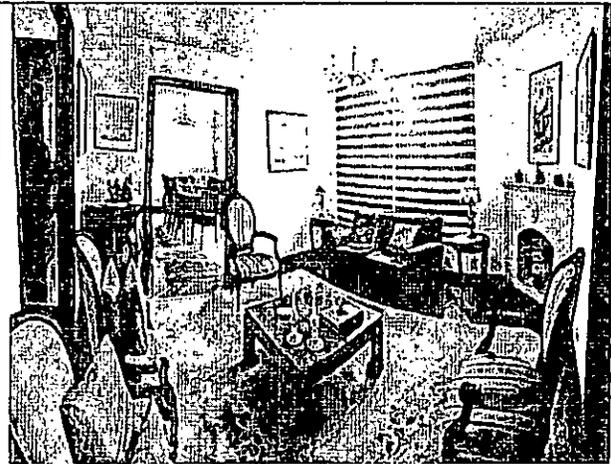
12. REGISTRO FOTOGRAFICO



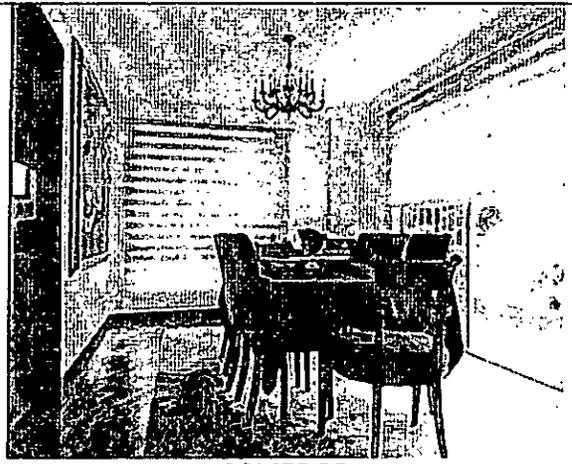
FACHADA EDIFICIO



VIA DE ACCESO



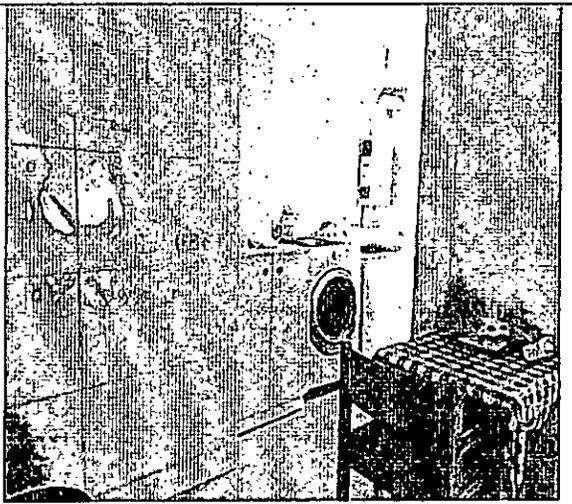
SALA



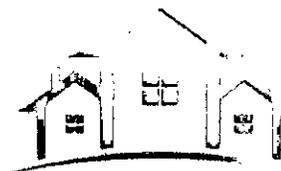
COMEDOR



COCINA



ZONA ROPAS



BAÑO SOCIAL



HALL DE ALCOBAS



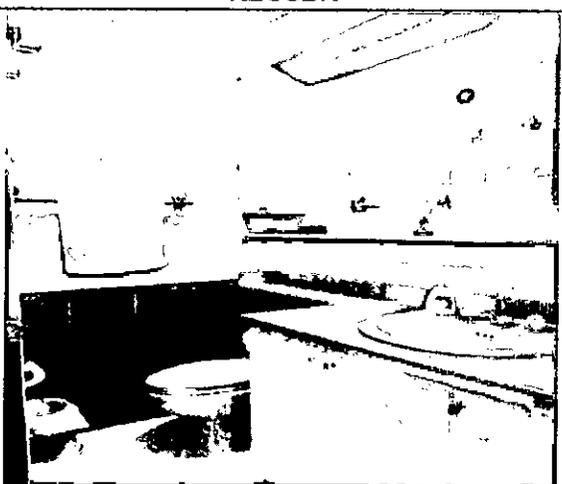
ALCOBA



ALCOBA



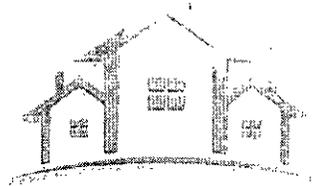
ESTUDIO



BAÑO



AVALUADOR HENRY GARZON TOVAR
UNIVERSIDAD DE CIENCIAS APLICADAS UDCA
ESPECIALIDADES URBANOS RURALES MAQUINARIA Y EQUIPO
RECURSOS NATURALES Y SUELOS DE PROTECCION



A QUIEN CORRESPONDA

HENRY GARZON TOVAR, mayor de edad, vecino y residente en la ciudad de Bogotá, D.C, identificado con la cedula de ciudadanía número 79.133.215 de Bogotá, técnico Laboral en avalúos de la Universidad Ciencias Aplicadas y Ambientales U.D.C.A. con REGISTRO ABIERTO DE AVALUADORES RAA AVAL-79133215, en mi condición de AVALUADOR DE INMUEBLES URBANOS,RURALES, me permito presentar la complementación del avalúo del inmueble apartamento 301 ubicado en la carrera 20 No 101-26 del Edificio Guatapuri en el cuadro correspondiente adjunto a la presente, el cual se expide a solicitud del demandante JOSE FRANCISCO MOYA LUQUE con destino ante el juzgado.

Así mismo manifiesto bajo juramento y aclaro lo siguiente:

Que mi opinión es independiente y corresponde a mi real convicción profesional

No tengo interés presente ni futuro en la propiedad evaluada.

Es primera vez que el señor JOSE FRANCISCO MOYA LUQUE me contrata para la presentación de un concepto de valor con fines informativos de despacho judicial.

No tengo interés ni prejuicios con respecto a la materia en cuestión de este avalúo de las partes involucradas y que mis conclusiones no están influenciadas por los honorarios que he recibido.

Que no he sido designado en procesos anteriores o en curso por las mismas partes o por el mismo apoderado de las partes.

HENRY GARZON TOVAR
REGISTRO ABIERTO DE AVALUADORES RAA AVAL-79133215.
TELEFONOS 311 2275819 / 7528222



AVALUADOR HENRY GARZON TOVAR
UNIVERSIDAD DE CIENCIAS APLICADAS UDCA
ESPECIALIDADES URBANOS RURALES MAQUINARIA Y EQUIPO
RECURSOS NATURALES Y SUELOS DE PROTECCION



Que no me encuentre incurso en las causales contenidas en el artículo 50 del Código General del Proceso.

Que no he realizado publicaciones en materia de peritazgos en los últimos 10 años.

Métodos utilizados: El presente informe cumple con las Norma Legales del Decreto 1420/98 y las Metodologías descritas en la Resolución No 620 del IGAC. En el desarrollo del trabajo se utilizaron los siguientes Métodos para determinar los Valores Reportados.

Siempre se utilizan los mismos métodos e investigaciones en asuntos de similar naturaleza, en el ejercicio regular de mi profesión.

Los documentos suministrados como el Certificado de libertad y la copia del impuesto predial unificado del año 2023, escritura pública que se anexan a la presente.

METODO DE COMPARACION O DE MERCADO

Es la técnica valuadora que busca establecer el valor comercial del bien, a partir del estudio de las ofertas o transacciones recientes, de bienes semejantes y comparables al objeto del Avalúo, tales ofertas o transacciones han sido clasificadas, analizadas e interpretadas para llegar a la estimación del valor Comercial.

NOTA: ESTE METODO SE UTILIZA POR LA VETUSTEZ DEL PREDIO A TASAR.

HENRY GARZON TOVAR
REGISTRO ABIERTO DE AVALUADORES RAA AVAL-79133215.
TELEFONOS 311 2275819 / 7528222

287



AVALUADOR HENRY GARZON TOVAR
UNIVERSIDAD DE CIENCIAS APLICADAS UDCA
ESPECIALIDADES URBANOS RURALES MAQUINARIA Y EQUIPO
RECURSOS NATURALES Y SUELOS DE PROTECCION



METODOLOGÍA:

CALCULO DE CONSTRUCCIONES

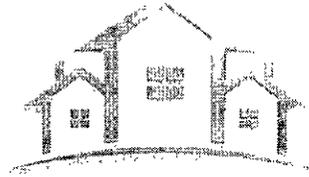
Método de Reposición como nuevo:

Este método de avalúo busca establecer el valor comercial de un inmueble, partir de calcular cuánto cuesta, hoy, producir una construcción equiparable en términos funcionales, número de oficinas, de baños, y demás elementos que la conformen, con los materiales y técnicas usuales en el momento de hacer el avalúo y no necesariamente con las características que tenga el bien, por cuanto en muchas oportunidades en su fabricación se emplearon materiales y técnicas no disponibles en el momento. Lógicamente que si el bien, por ejemplo, se trata de una casa con muros de carga, en ladrillo, cubierta en asbesto cemento, con muros interiores con pañete, pisos en baldosa de cemento, cocina y baños en los cuales. Se emplearon materiales disponibles en el mercado, el cálculo deberá referirse a los mismos elementos pero tomando como precio los que tengan dichos materiales en el momento de hacer el avalúo (precios de hoy). Para obtener un valor real del inmueble (m2) se tiene en cuenta el estado de conservación y se utilizará las Normas de tasación Urbana de FITTO Y CORVINI, Como el inmueble objeto de avalúo ya ha sido. Utilizado durante un período de tiempo es necesario descontarle este tiempo aplicando un método de depreciación.

Calificaciones:

- 1 NUEVO SIN REPARACIONES.
- 2 ESTADO BUENO DE CONSERVACIÓN, REQUIERE ALGUNAS REPARACIONES DE POCA IMPORTANCIA.

HENRY GARZON TOVAR
 REGISTRO ABIERTO DE AVALUADORES RAA AVAL-79133215.
 TELEFONOS 311 2275819 / 7528222



- 3 REQUIERE REPARACIONES SENCILLAS.
 - 4 NECESITA REPARACIONES IMPORTANTES.
 - 5 SIN VALOR.METODO DE REPOSICION COMO NUEVO
- Que no he realizado publicaciones en materia de peritazgos en los últimos 10 años.
- **Información académica:**
Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales U.D.C.A
Técnico Laboral en Avalúos, mi profesión de oficio de técnico laboral en Avalúos en la actualidad.



UNIVERSIDAD DE CIENCIAS
APLICADAS Y AMBIENTALES
U.D.C.A.
UNIVERSIDAD DE CIENCIAS
APLICADAS Y AMBIENTALES

LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS APLICADAS Y AMBIENTALES U.D.C.A

CERTIFICA que

Garzón Tovar Henry

c.c. 79133215

cursó y aprobó el programa:

Técnico Laboral en Avalúos

Aprobado por la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C., según resolución No. 02 0951
del 18 de octubre del 2011.

en testimonio de lo anterior se expide en

Bogotá D.C., el 09 de mayo de 2018.


GERMÁN ANZOLA MONTERO
RECTOR U.D.C.A.


LORENA ALBORNOZ RODRIGUEZ
COORDINADORA PROGRAMA

EXPERIENCIA LABORAL:

- Inmobiliaria Inversiones Chico, realizando avalúos para Juzgados y varios procesos se anexa certificación.
- Abogados y Asociados se anexa certificación.

HENRY GARZON TOVAR
REGISTRO ABIERTO DE AVALUADORES RAA AVAL-79133215.
TELEFONOS 311 2275819 / 7528222

286



AVALUADOR HENRY GARZON TOVAR
UNIVERSIDAD DE CIENCIAS APLICADAS UDCA
ESPECIALIDADES URBANOS RURALES MAQUINARIA Y EQUIPO
RECURSOS NATURALES Y SUELOS DE PROTECCION



DERECHO:

El presente dictamen pericial, avalúo, se rinde de conformidad con lo dispuesto por los artículos 226 inciso tercero del Código General del Proceso.

ANEXOS:

- CUADRO DE CONCEPTO DE VALOR
- REGISTRO FOTOGRAFICO
- MEMORIAS DE CÁLCULO
- METODOS APLICADOS
- COPIA CERTIFICACION REGISTRO ABIERTO DE AVALUADORES RAA

NOTIFICACIONES

Para todos los efectos pertinentes, recibiré notificaciones en la Carrera 87 No 17-35 Apto 501 Int 4 Torres de Capellanía.

Tel Móvil: 311 2275819
Email: henryg_17@hotmail.com

Cordialmente,

HENRY GARZON TOVAR
C.C No. 79.133.215 de Bogotá
Registro Abierto de Avaluadores RAA AVAL-79133215.

HENRY GARZON TOVAR
REGISTRO ABIERTO DE AVALUADORES RAA AVAL-79133215.
TELEFONOS 311 2275819 / 7528222



AVALUADOR HENRY GARZON TOVAR
UNIVERSIDAD DE CIENCIAS APLICADAS UDCA
ESPECIALIDADES URBANOS RURALES MAQUINARIA Y EQUIPO
RECURSOS NATURALES Y SUELOS DE PROTECCION



BOGOTA D.C. (24) MAYO del año (2.022)
SEÑORES:
A QUIEN PUEDA INTERESAR

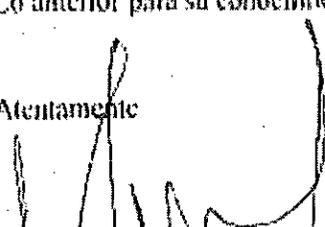
ASUNTO: CERTIFICACION

WILLIAM RAIMINDO CASTRO AMORTEGUI, abogado en ejercicio, me permito certificar que el señor HENRRY GARZON TOVAR, HA realizado TRABAJOS DE PERJTO AVALUADOR por encontrarse registrado en el RAA-AVAL. 79,133.215 en los siguientes despachos judiciales, así:

1. Juzgado 38 civil del circuito de Bogotá proceso 2020 - 060 Pertencia de MARIA MERCEDES MUÑOZ V/S PERSONAS INDETERMINADAS
2. Juzgado 22 civil del circuito de Bogotá proceso 2021 - 229 Divisorio de RICARDO CASTELLANOS ROJAS V/S SANDRA MARCELA OVALLE
3. Juzgado 18 civil del circuito de Bogotá proceso 2020 - 436 Pertencia de JESUS ALFONSO GARCIA V/S PERSONAS INDETERMINADAS
4. Juzgado 30 civil del circuito de Bogotá proceso 2020 - 393 Divisorio de SERGIO PLATA GARCIA V/S RAQUEL IGNACIA PACHECO
5. Juzgado 12 civil del circuito de Bogotá proceso 2020 - 435 Pertencia de CONSUELO ARIZA V/S PERSONAS INDETERMINADAS
6. Juzgado 18 civil municipal de Bogotá proceso 2021 - 996 Pertencia de RAFAEL ANDRES CRISTANCHO V/S PERSONAS INDETERMINADAS
7. Juzgado 2 promiscuo de Melgar proceso 2021 - 080 Sucesión del causante JOSE RODRIGO HERNANDEZ ALARCON.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente


WILLIAM R. CASTRO AMORTEGUI.
C.C. No 79,329.122. de Bogotá.
CORREO: arquiabog@live.com.

HENRY GARZON TOVAR
REGISTRO ABIERTO DE AVALUADORES RAA AVAL-79133215.
TELEFONOS 311 2275819 / 7528222



287

AVALUADOR HENRY GARZON TOVAR
UNIVERSIDAD DE CIENCIAS APLICADAS UDCA
ESPECIALIDADES URBANOS RURALES MAQUINARIA Y EQUIPO
RECURSOS NATURALES Y SUELOS DE PROTECCION



Bogotá D.C., 26 de mayo de 2022

INMOBILIARIA E INVERSIONES CHICO LYDA,
NIT. 830.003.581-4

CERTIFICA

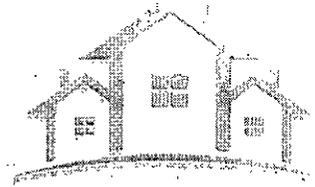
Que el señor **HENRY GARZÓN TOVAR**, identificado con la cedula de ciudadanía No. 79.133.215 de la ciudad de Bogotá D.C., quien se desempeña como perito evaluador, con registro RAA-AVAL-79133215, ha realizado peritajes para la empresa en los siguientes procesos judiciales, así:

1. En el proceso de efectividad de garantía real, con radicado No. 11001310303320150067200, adelantado en el Juzgado 3 Civil del Circuito de Ejecución de Bogotá D.C., con demandante INMOBILIARIA E INVERSIONES CHICO LYDA y demandado SIZU S.A.S.
2. En el proceso de efectividad de garantía real, con radicado No. 25815408900120200014800, adelantado en el Juzgado Promiscuo Municipal de Tocaima - Cundinamarca, con demandantes VICTOR JULIO VALENCIA RAVE, AMPARO TRUJILLO ESPINOSA y demandada ANA MERCEDES DIAZ VILLALOBOS.
3. En el proceso de efectividad de garantía real, con radicado No. 25175400300220200024600, adelantado en el Juzgado 2 Civil Municipal de Chía, con demandante INMOBILIARIA E INVERSIONES CHICO LYDA y demandado JAIME BARGOSA ZARATE.
4. En el proceso de efectividad de garantía real, con radicado No. 11001310302220190016300, adelantado en el Juzgado 1 Civil Circuito de Ejecución de Sentencia de Bogotá D.C., con demandante JORGE LUIS MEHA GONZALEZ y demandada LIA ESTELLA PEREZ.
5. En el proceso de efectividad de garantía real, con radicado No. 11001400307120150051500, adelantado en el Juzgado 12 Civil Municipal de Ejecución de Sentencias de Bogotá D.C., con demandante CLARA LUZ RESTREPO DE BERNAL y demandado RICHARD EDGARDO RAMIREZ SUAREZ.
6. En el proceso de efectividad de garantía real, con radicado No. 11001310304420150144300, adelantado en el Juzgado 2 Civil del Circuito de Ejecución de Sentencias de Bogotá D.C., con demandante MARIO ALBERTO MARQUEZ SARMIENTO y con demandada MARIA IDALY VELAZCO HERRERA.
7. En el proceso de efectividad de garantía real, con radicado No. 11001310300120110056700, adelantado en el Juzgado 2 Civil Circuito de Ejecución de Bogotá D.C., con demandante FRANCISCO CHAVES BECERRA y con demandado DELIO ALFREDO FERNANDEZ MAECHA.
8. En el proceso de efectividad de garantía real y con acción personal, con radicado No. 11001400300720170161300, adelantado en el Juzgado 5 Civil Municipal de Ejecución de Bogotá D.C., con demandantes MARINA GARCIA, TIRSO JUVENAL ARDILA LUENGAS y con demandado GUSTAVO ENRIQUE CEFERINO LARA.

HENRY GARZON TOVAR
REGISTRO ABIERTO DE AVALUADORES RAA AVAL-79133215.
TELEFONOS 311 2275819 / 7528222



AVALUADOR HENRY GARZON TOVAR
UNIVERSIDAD DE CIENCIAS APLICADAS UDCA
ESPECIALIDADES URBANOS RURALES MAQUINARIA Y EQUIPO
RECURSOS NATURALES Y SUELOS DE PROTECCION



Ejecución de Sentencias de Bogotá D.C., con demandantes AMPARO VILLAMARIN TRUJILLO, EMMA TRUJILLO DE VILLAMARIN, FERNANDO VILLAMARIN TRUJILLO, LUIS ORLANDO MUÑOZ MANRIQUE y con demandada MABEL DEL SOCORRO CARO FELIZ.

10. En el proceso de efectividad de garantía real, con radicado No. 11001310303720190003400, adelantado en el Juzgado 37 Civil del Circuito de Bogotá D.C., con demandantes CECILIA NIÑO CELY, KATHARINA VOGET, OLGA VILLAVECES ROCHA y con demandada MARIA MAGDALENA CASTRO GUTIERREZ.

11. En el proceso de efectividad de garantía real, con radicado No. 11001310302120110015900, adelantado en el Juzgado 1 Civil del Circuito de Ejecución de Sentencias de Bogotá D.C., con demandantes ARMANDO HERNANDEZ ZARATE, ERNESTO ARDILA FORERO, MARIA TERESA ACERO GONZALEZ y con demandada LUNEY MAGNOLIA CALLEJAS GALEANO.

Lo anterior, para el conocimiento y fines pertinentes a quien pueda interesar.

Avala y ante,

JAI ME WILLIAM SERNA VILLALBA

Representante Legal de INMOBILIARIA E INVERSIONES CHICO LTDA.
NIT. 830.083.581-4

HENRY GARZON TOVAR
REGISTRO ABIERTO DE AVALUADORES RAA AVAL-79133215.
TELEFONOS 311 2275819 / 7528222



CIN de Verificación: ad030a40



Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA
NIT: 900796614-2

Entidad Reconocida de Autorregulación mediante la Resolución 20910 de 2016 de la Superintendencia de Industria y Comercio

El señor(a) HENRY GARZON TOVAR, identificado(a) con la Cédula de ciudadanía No. 79133215, se encuentra inscrito(a) en el Registro Abierto de Avaluadores, desde el 08 de Junio de 2018 y se le ha asignado el número de avaluador AVAL-79133215.

Al momento de expedición de este certificado el registro del señor(a) HENRY GARZON TOVAR se encuentra **Activo** y se encuentra inscrito en las siguientes categorías y alcances:

Categoría 1 Inmuebles Urbanos

Alcance

- Casas, apartamentos, edificios, oficinas, locales comerciales, terrenos y bodegas situados total o parcialmente en áreas urbanas, lotes no clasificados en la estructura ecológica principal, lotes en suelo de expansión con plan parcial adoptado.

Fecha de inscripción
08 Jun 2018

Regimen
Régimen Académico

Categoría 2 Inmuebles Rurales

Alcance

- Terrenos rurales con o sin construcciones, como viviendas, edificios, establos, galpones, cercas, sistemas de riego, drenaje, vías, adecuación de suelos, pozos, cultivos, plantaciones, lotes en suelo de expansión sin plan parcial adoptado, lotes para el aprovechamiento agropecuario y demás infraestructura de explotación situados totalmente en áreas rurales.

Fecha de inscripción
08 Jun 2018

Regimen
Régimen Académico

Categoría 3 Recursos Naturales y Suelos de Protección

Alcance

- Bienes ambientales, minas, yacimientos y explotaciones minerales. Lotes incluidos en la estructura ecológica principal, lotes definidos o contemplados en el Código de recursos Naturales Renovables y daños ambientales.

Fecha de inscripción
08 Jun 2018

Regimen
Régimen Académico



PIN de Validación: ad000a40



Categoría 7 Maquinaria Fija, Equipos y Maquinaria Móvil

Alcance

- Equipos eléctricos y mecánicos de uso en la industria, motores, subestaciones de planta, tableros eléctricos, equipos de generación, subestaciones de transmisión y distribución, equipos e infraestructura de transmisión y distribución, maquinaria de construcción, movimiento de tierra, y maquinaria para producción y proceso. Equipos de cómputo: Microcomputadores, impresoras, monitores, módems y otros accesorios de estos equipos, redes, main frames, periféricos especiales y otros equipos accesorios de estos. Equipos de telefonía, electromedicina y radiocomunicación. Transporte Automotor: vehículos de transporte terrestre como automóviles, camperos, camiones, buses, tractores, camiones y remolques, motocicletas, motociclos, mototríciclos, cuatrimotos, bicicletas y similares.

Fecha de inscripción
08 Jun 2018

Regimen
Régimen Académico

Los datos de contacto del Avaluador son:

Ciudad: BOGOTÁ, BOGOTÁ DC
Dirección: CARRERA 115 NO. 16 - 15
Teléfono: 311 2275819
Correo Electrónico: henryg_17@hotmail.com

Títulos Académicos, Certificados de Aptitud Ocupacional y otros programas de formación:
Técnico Laboral en Avaluós - UDCA.

Que revisados los archivos de antecedentes del Tribunal Disciplinario de la ERA Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA; no aparece sanción disciplinaria alguna contra el(la) señor(a) HENRY GARZON TOVAR, identificado(a) con la Cédula de ciudadanía No. 79133215.

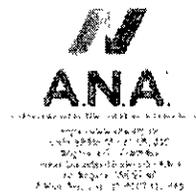
El(la) señor(a) HENRY GARZON TOVAR se encuentra al día con el pago sus derechos de registro, así como con la cuota de autorregulación con Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA.

Con el fin de que el destinatario pueda verificar este certificado se le asignó el siguiente código de QR, y puede escanearlo con un dispositivo móvil u otro dispositivo lector con acceso a internet, descargando previamente una aplicación de digitalización de código QR que son gratuitas. La verificación también puede efectuarse ingresando el PIN directamente en la página de RAA <http://www.raa.org.co>. Cualquier inconsistencia entre la información acá contenida y la que reporte la verificación con el código debe ser inmediatamente reportada a Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA.

284



PIN de validación: ad690a40



PIN DE VALIDACIÓN

ad690a40

El presente certificado se expide en la República de Colombia de conformidad con la información que reposa en el Registro Abierto de Avaluadores RAA., a los dos (02) días del mes de Agosto del 2023 y tiene vigencia de 30 días calendario, contados a partir de la fecha de expedición.

Firma: _____
Alexandra Suarez
Representante Legal



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL de
Catastro Distrital

Certificación Catastral

Radicación No. W-649809

Fecha: 18/07/2023

Página: 1 de 1

ESTE CERTIFICADO TIENE VALIDEZ DE ACUERDO A LA LEY 527 de 1999 (Agosto 18)
Directiva Presidencial No.02 del 2000, Ley 962 de 2005 (antitrámites) artículo 6, parágrafo 3.

Información Jurídica

Número Propietario	Nombre y Apellidos	Tipo de Documento	Número de Documento	% de Copropiedad	Calidad de Inscripción
1	Y CIA S. EN C. YUSEF GONZALEZ	N	8903248321	null	N

Total Propietarios: 1

Documento soporte para inscripción

Tipo	Número:	Fecha	Ciudad	Despacho:	Matrícula Inmobiliaria
6	4394	1996-09-24		13	050N20241124

Información Física

Dirección oficial (Principal): Es la dirección asignada a la puerta más importante de su predio, en donde se encuentra instalada su placa domiciliaria.

KR 20 101 26 AP 301 - Código Postal: 110111.

Dirección secundaria y/o incluye: "Secundaria" es una puerta adicional en su predio que esta sobre la misma fachada e "Incluye" es aquella que esta sobre una fachada distinta de la dirección oficial.

Dirección(es) anterior(es):

TV 20 101 26 AP 301, FECHA: 2006-08-10

Código de sector catastral:

008412 23 03 001 03001

CHIP: AAA0102UBBR

Número Predial Nal: 110010184011200230003901030001

Destino Catastral: 01 RESIDENCIAL

Estrato: 6 **Tipo de Propiedad:** PARTICULAR

Uso: HABITACIONAL EN PROPIEDAD HORIZONTAL

Total área de terreno (m2) **Total área de construcción (m2)**
54.5 168.5

Información Económica

Años	Valor avalúo catastral	Año de vigencia
0	832,470,000	2023
1	777,050,000	2022
2	763,736,000	2021
3	758,879,000	2020
4	764,357,000	2019
5	903,055,000	2018
6	687,280,000	2017
7	647,363,000	2016
8	631,020,000	2015
9	609,580,000	2014

La inscripción en Catastro no constituye título de dominio, ni sanea los vicios que tenga una titulación o una posesión, Resolución No. 1149 de 2021 del IGAC.

MAYOR INFORMACIÓN: <https://www.catastrobogota.gov.co/solicitud-peticionesquejas-reclamos-y-denuncias>, Punto de Servicio: SuperCADE. TEL. 6

Generada por SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO.

Expedida, a los 18 días del mes de Julio de 2023 por la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO.

JOSE IGNACIO PEÑA ARDILA

SUBGTE PARTICIPACION Y ATENCION CIUDADANO

Para verificar su autenticidad, ingrese a www.catastrobogota.gov.co Catastro en línea opción Verifique certificado y digite el siguiente código: 156A00A26621.

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90

Código Postal: 111311

Torre A Pisos 11y 12 - Torre B Piso 2

Tel: 6012347600 - Info: Línea 195

www.catastrobogota.gov.co

Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



Certificado No. SG-2020004574



297

RE: EXP# 11001-3103-012-2015-00714-01; RADICA AVALUO COMERCIAL 2023 CON ANEXOS; EJECUTIVO HIPOTECARIO CONTRA INVERSIONES KASYGO

Gestión Documental Oficina Ejecución Civil Circuito - Bogotá - Bogotá D.C.

<gdofejecbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Mié 1/11/2023 14:31

Para:mlabogadosasociados <mlabogadosasociados@hotmail.com>

ANOTACION

Radicado No. 10124-2023, Entidad o Señor(a): MOYA LUQUE ABOGADOS - Tercer Interesado, Aportó Documento: Memorial, Con La Solucitud: Otro, Observaciones: De: MOYA LUQUE ABOGADOS <mlabogadosasociados@hotmail.com>

Enviado: miércoles, 1 de noviembre de 2023 9:23

Para: Gestión Documental Oficina Ejecución Civil Circuito - Bogotá - Bogotá D.C.

<gdofejecbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: EXP# 11001-3103-012-2015-00714-01; RADICA AVALUO COMERCIAL 2023 CON ANEXOS; EJECUTIVO HIPOTECARIO CONTRA INVERSIONES KASYGO

11001310301220150071401 - J1 - 28 ANEXOS - NMMS

Cordial saludo señor(a) usuario(a):

Tenga en cuenta las siguientes consideraciones:

- Esta sede judicial no opera con expedientes digitales, en ese sentido, no se están enviando procesos a través de link, salvo entidades que así lo requieran.
- Los expedientes que ya tienen fijada fecha de diligencia de remate, pueden ser visualizados en el micrositio de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/juzgados-de-ejecucion-civil-del-circuito> días previos a la realización de la diligencia.
- Sí su petición corresponde a una de las situaciones enlistadas a continuación, puede dirigirse a la Oficina de Apoyo para los Juzgados Civiles del Circuito de Ejecución de Sentencias de Bogotá ubicada en la Carrera 10 # 14 - 30 Piso 2, Edificio Jaramillo Montoya en el horario de 8:00 a.m. a 12:00 m. y de 1:00 p.m. a 5:00 p.m.

- Consulta de expedientes.
- Retiro de oficios firmados.
- Solicitud de expedición de copias simples/auténticas y certificaciones. Lo anterior, en concordancia con las tarifas acordadas por el Consejo Superior de la Judicatura ACUERDO PCSJA21-11830.
<https://www.ramajudicial.gov.co/documents/18519309/41109282/Acuerdo+PCSJA21-11830+de+2021+Actualizaci%C3%B3n+gastos+ordinarios+del+proceso.pdf/8b64506a-16fa-488d-b292-fc14823e989a>

Se recomienda revisar y verificar en el Sistema de Información Judicial «Justicia Siglo XXI» que el expediente no se encuentre «Al despacho» o con fecha de ingreso «Al despacho» ya que no podrá tener acceso al expediente.

Nota: Si es de su agrado, puede agendar cita para atención en punto a través del siguiente enlace: [Ingrese aquí](#)

Atentamente,



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ÁREA GESTIÓN DOCUMENTAL

Oficina de Apoyo para los Juzgados Civiles del Circuito de Ejecución de Sentencias de Bogotá

gdofejecbta@cendoj.ramajudicial.gov.co

Carrera 10ª # 14-30 Pisos 2, 3, 4 y 5

Edificio Jaramillo Montoya

2437900

De: MOYA LUQUE ABOGADOS <mlabogadosasociados@hotmail.com>

Enviado: miércoles, 1 de noviembre de 2023 9:23

Para: Gestión Documental Oficina Ejecución Civil Circuito - Bogotá - Bogotá D.C.

<gdofejecbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: EXP# 11001-3103-012-2015-00714-01; RADICA AVALUO COMERCIAL 2023 CON ANEXOS; EJECUTIVO HIPOTECARIO CONTRA INVERSIONES KASYGO

Señor

JUEZ 1 CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE BOGOTÁ D.C.

E. S. D.

EXP# **11001-3103-012-2015-00714-01**
Ref. EJECUTIVO HIPOTECARIO DE CONUR S.A.S. contra INVERSIONES KASYGO S.A.S.
ORIGEN JUZGADO 12 CIVIL DEL CIRCUITO

JOSÉ FRANCISCO MOYA LUQUE, identificado con la cedula de ciudadanía número 2.970.916, Abogado inscrito, portador de la tarjeta profesional número 49.405 del C.S.J., en mi calidad de Apoderado Judicial del acreedor Hipotecario dentro del proceso de la referencia, radico memorial con AVALUO COMERCIAL 2023, de los inmuebles objeto del presente proceso.

Respetuosamente;

JOSE FRANCISCO MOYA LUQUE

C.C. No. 2.970.916 de Bogotá

T.P. No. 49.405 del C.S.J.

Cel: 310 478 4115

correo electrónico: **mlabogadosasociados@hotmail.com**



República de Colombia
 Rama Judicial del Poder Público.
 Oficina de Apoyo para los Juzgados
 Civiles del Circuito de Ejecución
 de Sentencias de Bogotá D.C.

- ENTRADA AL DESPACHO.

En la fecha: 17 - Noviembre - 2023
 Pasen las diligencias al Despacho con el anterior escrito.

El(la) Secretario(a), Avalúo